Sofía Lorena Torres Vacca
Trabajadora Social - Profesional Universitario
Componente de Víctimas del Conflicto
Eje de Promoción Social – Secretaría de Salud Pública Municipal

Somos parte de la TRANSFORMACIÓN, somos Papsivi

INFORME TRES (3)
PERIODO: 21 DE MAYO A 15 DE JUNIO DE 2020
CONTRATISTA: SOFIA LORENA TORRES VACCA
CONTRATO No: 4145.0.26.1.0932 - 2020

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, realizando gestión territorial para la implementación de la estrategia de movilización social y comunitaria para la atención psicosocial y en salud integral. En desarrollo del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI", con ficha BP No. 01046516.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	% ACT	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	% MES
Obligación N° 2 Actualizar y consolidar del mapeo de actores municipal para la atención a víctimas del conflicto armado.	*12%*	En el marco de la estrategia de movilización social se han realizado las siguientes acciones: 1.1 Se actualizó y se consolidó la rejilla de mapeo de actores del territorio consolidada de acuerdo con insumos aportados por promotores y profesionales psicosociales. 1.2 Se continuó en la construcción del documento técnico de redes institucionales y comunitarias, teniendo en cuenta la actualización del mapeo de actores	4%
Obligación N° 2 Continuar la programación, desarrollo y documentación de la estrategia de movilización social y comunitaria, para la participación de líderes, agentes comunitarios, organizaciones de víctimas, Mesa de Participación Efectiva y comunidad víctima en general, en procesos de atención psicosocial y en salud integral a las víctimas	30%	En el marco de la estrategia de movilización social se han realizado las siguientes acciones: 2.1 Se actualizó el documento técnico de la estrategia de movilización social y comunitaria, teniendo en cuenta la reunión sobre liderazgo que se realizó con un grupo de líderes 2.2 Se actualiza el Plan de trabajo con cronograma planteados 2.3 Se fortaleció la caja de herramientas comunitarias en el marco de los daños frente emocionales frente a la contingencia covid-19, se consolidan los avances del filtro realizado para depurar la rejilla de mapeo de actores	12%

del conflicto con enfoque diferencial.		2.4 Se actualizó formulario Google sobre aportes comunitarios en el marco de la movilización social y comunitaria y fue diligenciado con otros lideres y lideresas del proceso. 2.5 Se presenta consolidado de movilización social actualizado a la fecha	
<u>Obligación N° 3</u> Brindar apoyo psicosocial a población víctima del conflicto armado y otras poblaciones vulnerables, garantizando la construcción de protocolo, elaboración de estrategia de difusión, y operación de este.	*40%*	En el marco de la estrategia de apoyo psicosocial se han realizado las siguientes acciones: 3.2 Se presentan piezas y estrategias de difusión en el marco de la contingencia Covid 19 3.3 Se realizó el Registro de apoyo psicosocial, de acuerdo con los contactos establecidos con las familias que se atienden en el ciclo 1	12%
<u>Obligación N° 4</u> Brindar apoyo para la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en poblaciones vulnerables con especial protección constitucional, con énfasis en la población víctima del conflicto armado.	*18%*	En el marco de la prevención, contención y mitigación de la pandemia COVID -19, se han realizado las siguientes acciones: 4.1 Se desarrolló la capacitación virtual con líderes y lideresas de población víctima del conflicto armado en herramientas de liderazgo, en el marco de las estrategias de movilización social y apoyo psicosocial comunitarios. 4.3 Se realizó los cursos de las herramientas G-Suite, Google Forms y Google Sheets, además de la participación en capacitaciones sobre	6%
% Total Contrato	100	% Total de Avance Mes	34%
% Acumulado			34%

RELACIÓN DE ANEXOS

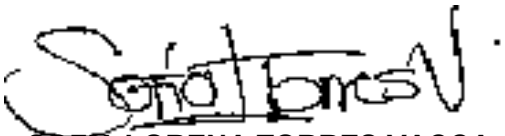
En cumplimiento de las acciones contratadas se presentan un paquete de evidencias por cada Obligación; así:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	% ACT	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	% MES
Obligación N° 2 Actualizar y consolidar del mapeo de actores municipal para la atención a víctimas del conflicto armado.	*12%*	1.1 Rejilla de mapeo de actores del territorio actualizada consolidada 1.2 Se realizó la actualización del documento técnico redes institucionales y comunitarias	4%
Obligación N° 2 Continuar la programación, desarrollo y documentación de la estrategia de movilización social y comunitaria, para la participación de líderes, agentes comunitarios, organizaciones de víctimas, Mesa de Participación Efectiva y comunidad víctima en general, en procesos de atención psicosocial y en salud integral a las víctimas del conflicto con enfoque diferencial.	30%	2.1 Se realizó la actualización del Documento técnico de la estrategia de movilización social y comunitaria 2.2 Plan de trabajo con cronograma 2.3 Caja de herramientas actualizadas 2.4 Rejilla movilización social	12%
Obligación N ° 3 Brindar apoyo psicosocial a población víctima del conflicto armado y otras poblaciones vulnerables, garantizando la construcción de protocolo, elaboración de estrategia de difusión, y operación de este.	*40%*	3.2 Piezas y estrategias de difusión 3.3 Registro de apoyo psicosocial 3.4 Carpeta consolidada con evidencias de activación de rutas y otras gestiones	10%

Obligación N° 4 Brindar apoyo para la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en poblaciones vulnerables con especial protección constitucional, con énfasis en la población víctima del conflicto armado.	18%	4.2 Registro de información y orientación 4.3 Carpeta consolidada con otros documentos de soporte (Reporte del Sistema de Peticiones Ciudadanas SIPECI, Actas/Informes, comunicaciones por ORFEO o correo electrónico institucional, entre otros según corresponda), certificaciones de cursos realizados.	6%

Según lo relacionado se da cumplimiento a un 100% de las actividades acordadas para el mes de mayo según el cronograma de trabajo. Según lo relacionado, se da cumplimiento consolidado del 100% del total de las actividades contenidas en el contrato. Se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de junio de 2020.

Cordialmente,



SOFIA LORENA TORRES VACCA
CC. No. 31.449.090 de Jamundí (V)
Contratista